



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 24 de Febrero de 2.010.

Res. N° 027 – 10

Expte. N° 6.653/09

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 01 – 10 de fecha 23/02/10, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 2. se incluye la Res. N° 1.256/09 Ad-referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo N° 1°.- Fijar para el día 14 de Diciembre de 2.009 a hs. 15, la constitución del tribunal examinador correspondiente al **Módulo III “La Práctica Educativa”**, donde serán evaluados los alumnos Julio Eduardo Aramayo Alberto, L.U. N° 595.708, Marcelo Isaac Jalles, L.U. N° 595.713, Mariela Karina Loza, L.U. N° 595.930, Elizabeth del Valle Pérez, L.U. N° 595.943, de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas y Mónica Adriana Naranjo, L.U. N° 595.920 y Marcelo René López, L.U. N° 595.941 de la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas que se dictan en esta Unidad Académica.

Artículo N° 2.- Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:
Cra. María Rosa Panza de Miller
Cr. Armando Varillas
Prof. Paola Guardatti
Cra. Elizabeth Truninger de Loré (S)

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 01 – 10 de fecha 23/02/10.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Ratificar la Resolución de Decanato N° 1.256/09, en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, Regístrese y Archívese.
Pn

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORÉ
SECRETARIA ACADÉMICA



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO